



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	223821	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD
223821



30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA EN CERRADURAS"

71 SOLICITANTE (S)

TALLERES DE ESCORIAZA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bº Ventas - Carr. Oyarzun IRUN (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. RAFAEL DE RAFAEL GARCIA

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri
vilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con -
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra
ta de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CERRADURA".

Los diferentes tipos de cerraduras conocidos
en la actualidad disponen de un bombillo alojado en el cuerpo
de la cerradura, a cuyo través se permite el giro del pestillo.

10 En cerraduras de este tipo se disponen de u
nos pitones, que en colaboración con los dientes de la llave, -
permiten el giro del bombillo o cilindro.

La altura de cada diente más la altura de su
correspondiente pitón tiene que ser constante e igual al diáme
tro del cilindro.

15 En la actualidad se tiene a utilizar el míni
mo número de llaves. Así en una vivienda tiende a utilizarse -
una llave para el portal y para la propia casa. La de una de -
las llaves de las diferentes viviendas abre el portal, pero nun
ca las demás viviendas.

20 En un hotel, cada habitación puede abrirse -
con una sola llave, pero luego existe una llave que abre todas -
las habitaciones. Esta técnica se conoce como "amaestramiento".

25 La forma de realización es normalmente a base
de utilizar pitones partidos estableciendo diferentes puntos de
raseo, a fin de permitir el giro del bombillo.

Ahora bien, esta técnica tiene unas limita
ciones, que dependen de las divisiones de los pitones (los cua
les tienen una dimensión específica).

30 La invención se refiere a una disposición per
feccionada en cerraduras que permite obtener, sin limitación al
guna, llaves maestras que pueden ser utilizadas para un gran nú

1 mero de cerraduras.

5 De acuerdo con la misma, el bombillo dispone, además de los orificios alineados para alojamientos de los pitones de enclavamiento que mediante los dientes de la llave ocupan una posición que permite el giro de ésta, de unos orificios o -
cavidades laterales donde se alojan, solamente, correspondientes pitones laterales de enclavamiento, yendo uno de los extremos -
de cada pitón introducido en una ranura prevista en el cuerpo de cerradura donde gira el bombillo; la llave dispone a su vez de -
10 correspondientes oquedades o cavidas laterales, de manera que al introducirse ésta y coincidir los pitones laterales con correspondientes oquedades laterales de dicha llave, se posibilite, al girar la misma, el desplazamiento de los pitones laterales que se desenclavan del cuerpo de cerradura y el giro del bombillo, -
15 todo ello de modo que el diferente número, posicionado y dimensionado de oquedades o cavidades laterales de la llave, permita que ésta pueda servir como llave muestra, para un número elevado de cerraduras.

20 Una particularidad de la invención prevee que el desplazamiento de los pitones laterales a su posición de desenclavamiento del bombillo se realiza al iniciar la actuación -
de giro de la llave, por disponer el extremo de cada pitón lateral, que se aloja en la correspondiente ranura del cuerpo de cerradura de una conformación curvada que posibilita su resbala-
25 miento por dicha ranura.

30 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo -
meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre este plano:

La figura 1 muestra en sección parte de una cerradura que puede ser abierta por la llave correspondiente, por

1 ejemplo para una vivienda.

La figura 2 muestra en sección parte de otra cerradura que puede ser abierta con su correspondiente llave, - por ejemplo para otra vivienda.

5 La figura 3 muestra en sección parte de una cerradura que por ejemplo puede aplicarse en un portal y que puede ser abierta con la llave de la cerradura de la figura 1.

La figura 4 muestra parte de la cerradura de la figura 3 (para el portal) y que puede ser abierta también por la llave de la cerradura de la figura 2.

10 La figura 5 muestra en sección transversal - la cerradura con la disposición precomirada. La llave que se introduce en esta cerradura no permite el giro del bombillo y consiguientemente no permite la abertura.

15 La figura 6 muestra en sección transversal la cerradura de la figura 5, pero con la llave que le corresponde.

La figura 7 muestra la posición de giro y abertura de la cerradura de la figura 6.

20 En las figuras 1 y 2 se muestran diferentes cerraduras que pueden ser accionadas por diferentes llaves. En la figura 1 la llave (1) se puede introducir en el bombillo (4) que está dispuesto en el interior del cuerpo (3) de la cerradura. Tanto el bombillo (4) como el cuerpo (3) disponen de unos orificios donde se alojan los pitones (5) y (6). Sobre los pitones (5) se montan los resortes (13).

25 Asimismo en la cerradura de la figura 2 se puede introducir la llave (2) para su accionamiento.

30 En los dos casos la perfecta alineación de los pitones o pasadores (5) y (6) con el diámetro del bombillo (4) permite el giro de las llaves (1) y (2) y la consiguiente - abertura de las puertas, donde dichas cerraduras están instala-

1 das, por ejemplos puertas de dos viviendas.

5 En la figura 3 se muestra parte de una cerradura que puede ser instalada, por ejemplo, en el portal de acceso a las viviendas antedichas. En este caso para la abertura de la puerta se utiliza la misma llave (1) que permite el accionamiento de la cerradura de la figura 1. Se observa que se disponen de los mismos pitones de enclavamiento, excepto en uno de los alojamientos del cuerpo (3) y bombillo (4) en el que se montan los pitones (7) (8) y (9). La introducción de la llave (1) en esta cerradura permite que los referidos pitones (7) (8) y (9) ocupen una posición tal que pueda efectuarse el giro de la llave (1) Dicha llave (1) por lo tanto, abre tanto la puerta donde está instalada la cerradura de la figura 1 (una vivienda, por ejemplo) como la puerta donde está instalada la cerradura de la figura 3 (el portal, por ejemplo).

15 En la figura 4 se muestra la misma cerradura de la figura 3, en la que se ha introducido la llave (2) que permite a su vez el accionamiento de la cerradura de la figura 2. - En este caso los pitones (7) (8) y (9) son desplazados de forma que permitan el giro del bombillo (4) por la llave (2). Esta llave (2) abre por lo tanto la puerta de la vivienda donde está instalada la cerradura de la figura 2 y la puerta del portal.

20 Igual podría ocurrir en un hotel, en el que la puerta de cada habitación puede ser abierta con una llave distinta, pero existe una llave, denominada llave maestra, que abre todas las puertas.

25 Esta forma de realizar el amaestramiento tiene un límite que está dado por la limitación en la división de los diferentes pasadores, por pasadores más pequeños.

30 La disposición que se preconiza permite obtener una llave maestra para un elevado número de cerraduras, pudiendo por ejemplo satisfacer las exigencias de un hotel con gran

1 número de habitaciones y puertas.

5 Para aumentar el número de combinaciones se han previsto en el bombillo (4) unos orificios o cavidades (1) y (11) en los que se alojan los pitones (12). Los extremos curvados (14) de estos pitones (12) se alojan en las ranuras (15) existentes en la pared interior del cuerpo (3) de cerradura donde de gira el bombillo (4).

10 La llave (18) lleva lateralmente unas oquedades o cavidades (16) que se corresponden, algunas o todas, con los referidos pitones (12).

15 En el caso de la figura 5, se observa como - introduciendo la llave (17) que aunque tiene todos los dientes correspondientes normales, no dispone de las oquedades laterales (16). Como los extremos (14) de los pitones (12) permanecen alojados en las ranuras (15) del cuerpo (3), se produce el bloqueo o enclavamiento entre este cuerpo (3) y el bombillo (4) no pudiendo girarse dicho bombillo (4) por la llave (17).

20 En la figura 6, se observa la cerradura en - la que se ha introducido la llave correspondiente (18), la cual lleva las oquedades (16). Enfrentados todos los pitones laterales (12) a oquedades (16) de la llave, se posibilita el giro de la llave (18) y giro del bombillo (4), ya que, por la propia acción del giro el extremo curvado (14) de los pitones (12) resbala por la ranura (15) correspondiente, desplazándose dichos pitones (12), cuyos otros extremos (19) se alojan en las oquedades (16), todo ello como se representa en la figura 7.

25 En los alojamientos (10) y (11) no se montan más que los pitones de enclavamiento, sin que exista ningún muelle de recuperación.

30 En las figuras 6 y 7 se representa una llave con las oquedades o cavidades (16) adecuadamente distribuidas - por los laterales de la llave. Igualmente podrían ser utilizados

1 orificios pasantes, es decir, que las referidas cavidades u oque
dades (16) atravesasen todo el espesor de la llave.

5 El diferente número de orificios laterales de
la llave, posicionado y/o dimensionado, permite ampliar el núme
ro de posibilidades de amaestramiento, conocido a base de esta-
blecer divisiones en los pitones principales, como se observa en
las figuras 3 y 4.

10 Combinando las posibilidades de amaestramien-
to indicadas con las aquí preconizadas se puede obtener una lla-
ve maestra que pueden ser utilizadas para abrir un número eleva-
do de puertas, siendo estas limitaciones las determinadas por la
dimensión de la llave, satisfaciendo todas las exigencias previ-
sibles.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del -
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
troducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse -
del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan
variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

25 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por -
veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSICION PER-
FECCIONADA EN CERRADURAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30 1ª.- Disposición perfeccionada en cerraduras,
caracterizada porque de acuerdo con la misma el bombillo dispone,

1 además de los orificios alineados para alojamientos de los pitones de enclavamiento que mediante los dientes de la llave ocupan una posición que permite el giro de ésta, de unos orificios o cavidades laterales donde se alojan, solamente, correspondientes -
5 pitones laterales de enclavamiento, yendo uno de los extremos de cada pitón introducido en una ranura prevista en el cuerpo de cerradura donde gira el bombillo; la llave dispone a su vez de correspondientes oquedades o cavidades laterales, de manera que al introducirse ésta y coincidir los pitones laterales con correspondientes oquedades laterales de dicha llave, se posibilite, al
10 girar la misma, el desplazamiento de los pitones laterales que se desenclavan del cuerpo de cerradura y el giro del bombillo, todo ello de modo que el diferente número, posicionado y dimensionado de oquedades o cavidades laterales de la llave, permita que ésta pueda servir como llave maestra, para un número elevado de cerraduras.

2ª.- Disposición perfeccionada en cerraduras en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque el desplazamiento de los pitones laterales a su posición de desenclavamiento del bombillo se realiza al iniciar la actuación de giro de la llave, por disponer el extremo de cada pitón lateral, que se aloja en la correspondiente ranura del cuerpo de cerradura, de una conformación curvada que posibilite su resbaldamiento por dicha ranura.

3ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CERRADURA".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a

El Agente Oficial.-
RAFAEL DE RAFAEL

P. P.

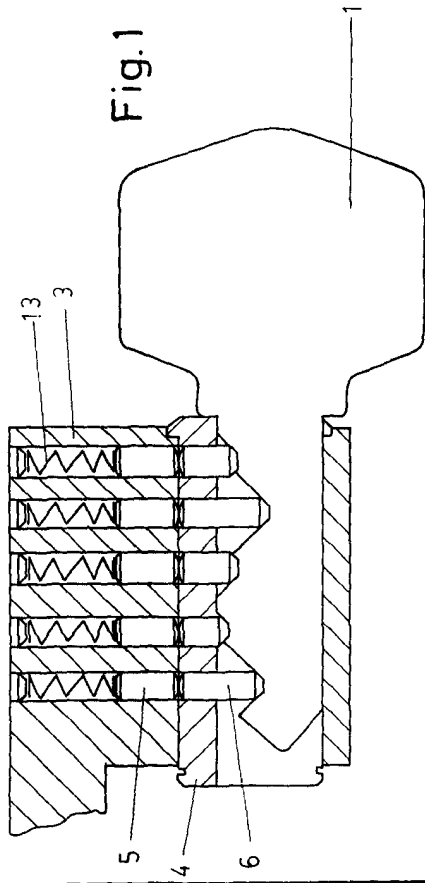


Fig. 1

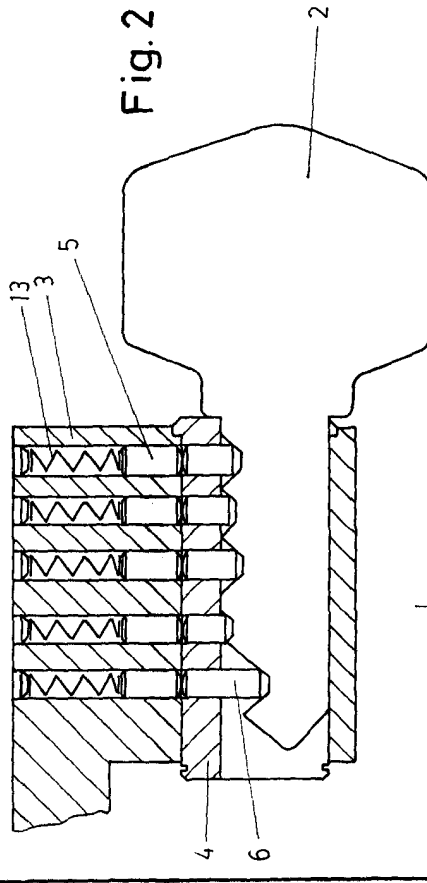


Fig. 2

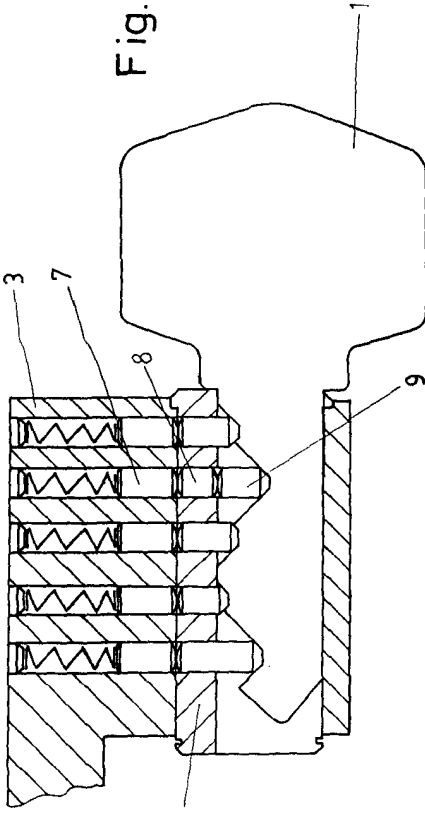


Fig. 3

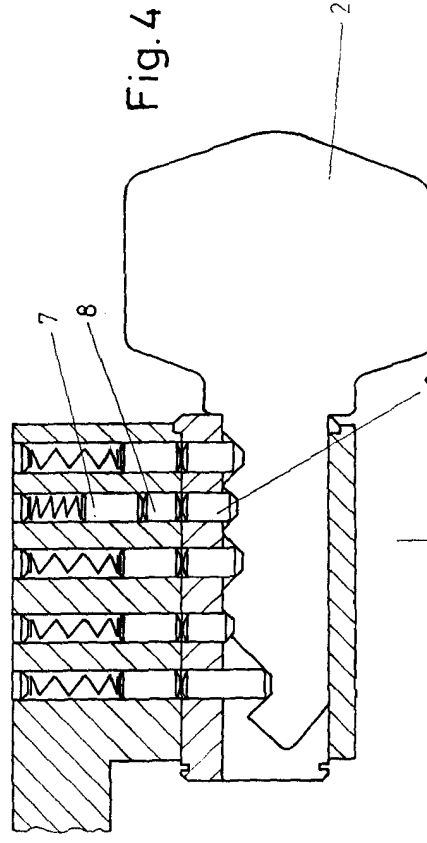


Fig. 4

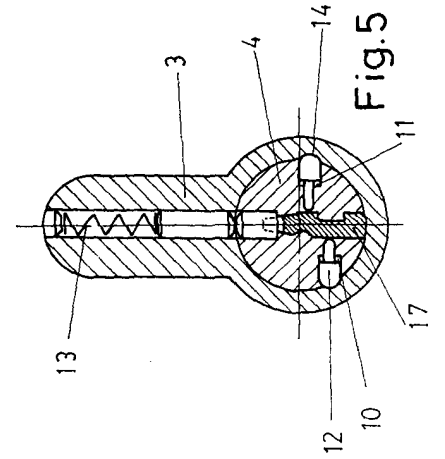


Fig. 5

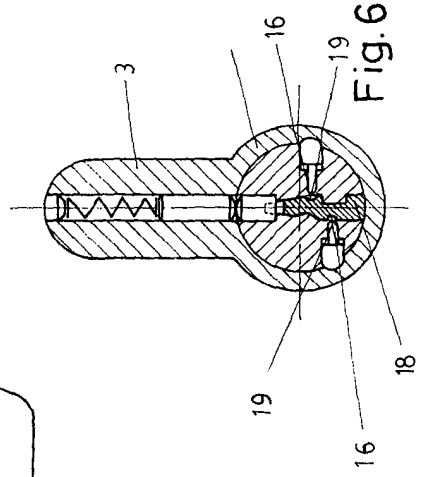


Fig. 6

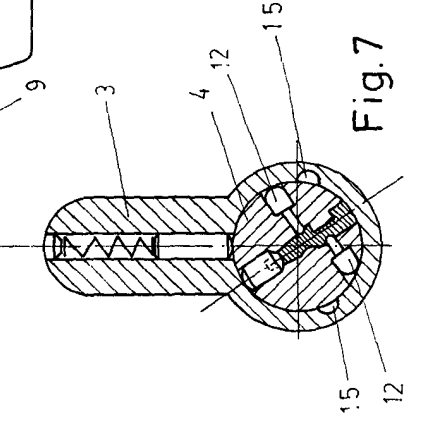


Fig. 7

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
RAFAEL DE RAFAEL
P. P.